

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23508** *Anuncio del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote para someter al trámite de información pública la solicitud presentada por Aena S.M.E. S.A. relativa a la obtención de autorización administrativa para la reutilización de aguas regeneradas del Aeropuerto César Manrique de Lanzarote.*

El Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, conforme con lo dispuesto en el artículo 7.6 del Real Decreto 1085/2024, de 22 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Reutilización del Agua y se modifican diversos Reales Decretos que regulan la gestión del agua,

Hace saber

Que examinada la solicitud presentada por Aena S.M.E. S.A. relativa a la obtención de autorización administrativa para la reutilización de aguas regeneradas del Aeropuerto César Manrique de Lanzarote, ubicado en Guacimeta, en el municipio de San Bartolomé; no interesándose constitución de servidumbre o declaración de utilidad pública a efectos expropiatorios; se somete la misma al trámite de información pública por plazo de 1 mes.

Arrecife, 18 de junio de 2026.- Vicepresidente del Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, Domingo Manuel Cejas Curbelo.

ID: A260030720-1